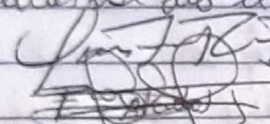
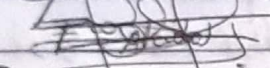




ambientales (ICMA) tomado en cuenta las consultas y asesoramiento realizados en otras Municipalidades las cuales realizan dicho cobro. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal, luego de escuchar detalladamente el informe brindado por el encargado de la Unidad Municipal Ambiental (ICMA) acordaron: Que se agregue al plan de Arbitrios el cobro de Supervisión y Entrega de Constancias a Empresas Pequeñas, Residenciales y Gasolineras que presentan ante esta Municipalidad Informes de cumplimiento de medidas Ambientales (ICMA) con un monto de L 8,000.00, el cual entrara en vigencia a partir del 13 de septiembre del año 2023. 9) Sin mas que tratarse dio el cierre de la Sesión.

* 

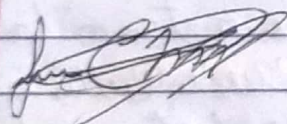
* 

1º Erick Perina

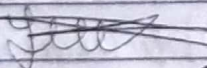
2º

3º Martha Lorena Betancur. D.

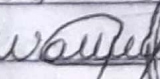
4º

5º 

6º

7º 

8º Ramon E. Solano Williams

* 



Acto N° 21

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día lunes 18 de septiembre del año 2023, en el salón municipal a las 2:00 PM presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis Pedro Rueda Bellino, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la presencia de los Regidores por su Orden del 1-8, Erick Bautista Perina Aguilera, Sofía Uhara Castro^{2º}, Martha Lorena Betancur



Betancourt,³⁾ Medardo Gemeny Aguilera,⁴⁾ Juan Carlos Martínez Mondragón,⁵⁾ Escarlith Mario Martínez Chavarría,⁶⁾ Lilibian Iveth Salinas Erazo,⁷⁾ Ramon Ernesto Solano Williams la ausencia de la Comisionado Municipal Justo Danilo Lopez Osorio, ante el Infrascripto Secretario Municipal que da fe, con el proposito de tratar la siguiente agenda:

- Oración a Dios
 - 1º Comprobación del Quorum
 - 2º Apertura de la Sesión
 - 3º Lectura, Discusión y Aprobación del Acto Anterior
 - 4º Lectura de Correspondencia
 - 5º Informe del Sr. Alcalde Municipal
 - 6º Informe del Sr. Vice - Alcalde Municipal
 - 7º Informe de los Regidores por su Orden del 1-8
 - 8º Asuntos Varios
 - 9º Cierre de la Sesión
- Después de comprobar el Quorum se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada, seguidamente tomo la palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Pineda Ballino quien dio por abierta la Sesión, luego se dio lectura a la agenda al acto anterior la que fue aprobada. 4) Lectura de Correspondencia. 4.1) Se Recibió solicitud de Dominio Pleno diparte del Sr. Juan Carlos Sanchez, Mayor de Edad, Hondureño, Soltero, Político, con Documento Nacional de Identificación N° 0605-1976-00679, vecino y Residente en el Barrio Nuevo, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un solar ejidal urbano ubicado en el Barrio nuevo del Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca con las medidas y colindancias siguientes: al Norte mide 22.10 metros y colinda con propiedad del Sr. Alfredo Alvarenga, al Sur mide 24.40 mts y colinda con Calle de Por medio que conduce hacia la Aldea San Juan arriba, al Este mide 27.80 mts y colinda con propiedad de



Consuelo Galindo. Al Oeste Mide: 28 mts y Colinda con Propiedad de Antonio Ortiz y Ramona Escobar Espino. Con un area de 648.68 mts², acompaño Documento, este Solar lo obtuvo mediante Documento de Donación de su señora madre Maria Elvira Sevilla, Autenticado por un Notario Publico. y esta Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley les confiere acuerda: Conceder Dominio pleno al Sr. Juan Carlos Sanchez Mayor de edad, Hondureño, soltero, Político, Con Documento Nacional de Identificación N° 0605-1976-00679, Vecino y Residente en el Barrio Nuevo, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, de un Solar Ejidal Urbano, ubicado en el Barrio Nuevo, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, antes Descrito, Valenendole segun Oficina de Catastro Municipal por la cantidad de L. 31,690.60, debiendo entregar a Tesoreria Municipal la cantidad de L. 3,169.06 o sea el 10% sobre el Valor Catastral, segun el artículo N° 70 de la ley de Municipalidades por los primeros 500 mts a L50.00 y por lo restante 148.68 mts a L. 45.00, y por medio del (presente) Secretario Municipal entregar Documento legal. 4.2) Se Recibe solicitud de Dominio pleno departe de la Sra. Gladys Jamileth Maradiago Hernandez, Mayor de edad, Hondureña, viuda, Con Documento Nacional de Identificación N° 0605-1972-01102, Vecino y Residente en el Barrio El Centro, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un Solar Ejidal Urbano ubicado en el Barrio El Centro del Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca con las Medidas y Colindancias siguientes: Al Norte mide 33 mts y Colinda con propiedad de Estilo Belling, Al Sur mide: 24.70 mto y Colinda con la propiedad de Darlany Lainez, Al Este Mide: 26.20 mts, Calle de Por medio que conduce hacia El Barrio Nuevo, y Propiedad de Ragu Galindo, Al Oeste mide: 28 mts y Colinda con propiedad de Felipe Javier Maradiago, con un area de 781.84 mts², acompaño Documento, este Solar lo obtuvo mediante Documento



(de Donación de su Suñero Madre) de compra venta autenticado por un Notario Publico, y esta Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley les confiere acuerdan: Conceder Dominio Pleno a la Sra. Gladys Jamilith Maradiago Hernandez, Mayor de edad, Hondureña, Viuda, con Documento Nacional de Identificación N° 0605-1972-0/102 Vecina y Residente en el Barrio El Centro, Municipio de El Centro, Departamento de Choluteca, de un solar Ejidal Urbano ubicado en el Barrio El Centro, Municipio de El Centro, Departamento de Choluteca antes Descrito, valorandose segun Oficina de Catastro Municipal por la cantidad de L.37,682.88, habiendo entregado a Tesoreria Municipal la cantidad de L.3,768.28 o sea el 10% sobre el valor Catastral, segun el articulo N° 70 de la Ley de Municipalidades por los primeros 500 mts a L52.00 y por los restantes 281.84 mts a L45.00, y por medio del Secretario Municipal entregado Documento Legal 4.3) Se Recibe solicitud por parte del Consejo Pastoral Comunitario de la Iglesia Catolica San Pedro Apostol de la Comunidad de la Albarada solicitando 40 bolsas de cemento, 200 bloques, 52 Tapones, varillas etc, mas mano de obra y flet. Para la construcción de la Cerca Perimetral. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la solicitud antes Descrita enviada por el Consejo Pastoral Comunitario de la Iglesia Catolica San Pedro Apostol de la Comunidad de la Albarada. 4.4) Se Recibe solicitud por parte de la feligresia de la iglesia El Jordan N° 3 de la Comunidad de la Fortuna, solicitando una planilla de 8,000.00 lempiras para poder reparar los caminos ya que se encuentran en mal estado. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la solicitud antes Descrita enviada por la Feligresia de la Iglesia Evangelica El Jordan N° 3 de la Comunidad de la Fortuna. 4.5) Se Recibe solicitud de parte de la Directora Municipal de Educacion solicitando subsidio de L5000.00 para el



289

pago de una docente en el área de Infotecnología; en la Oficina de la Dirección Municipal de Educación a partir del 15 de Septiembre al 15 de noviembre del presente año. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: aprobar la solicitud antes descrita enviada por la Directora Municipal de Educación. 4.6) Se Recibió solicitud por parte de la Directora del Instituto Femen Mayoría solicitando transporte para trasladar los instrumentos de la banda del Instituto para participar en el desfile que se celebra en los 178 aniversario de la ciudad de Choluteca. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la solicitud antes descrita enviada por la Directora del Instituto Femen Mayoría del casco Urbano del Municipio. 4.7) Se Recibió solicitud por parte del Director Municipal de Salud solicitando un subsidio para el médico en servicio social, que cubre la sala de adolescencia del CES Corpus ya que no goza de la beca de la Secretaría de Salud. y necesita para gastos de transporte de Choluteca a El Corpus el subsidio una a partir del 15 de Septiembre al mes de diciembre del 2023. El Pleno de la Honorable Corporación acordaron: aprobar la solicitud antes descrita enviada por el Director Municipal de Salud. 4.8) Se Recibió solicitud por parte del Director Municipal de Salud solicitando subsidio para gastos de transporte para los días 25 y 26 de Septiembre para el médico que se traslada del Corpus a San Lorenzo para su capacitación en uso de equipo médico de la materia de Telemedicina para realizar USG, EKG en el Municipio, en el equipo que dono NASMAR. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la solicitud antes descrita enviada por el Director Municipal de Salud. 4.9) Se Recibió solicitud por parte del Cuerpo Oficial de la Iglesia Evangélica Monte de Sión, El Buen Samaritano del Corpus Centro, solicitando



solicitando 25 pliegos de alumbrado de 22 pús para reparar el techo del templo. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acuerda: aprobar la solicitud antes descrita enviada por el cuerpo oficial de la Iglesia Evangélica Norte de Sión, El Buen Samaritano. 5) Informe del Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellino. 5.1) El Sr. Alcalde Municipal solicita al pleno de la Honorable Corporación Municipal modificar el presupuesto de egresos municipales del año 2023, para realizar trasposas de fondos entre asignaciones de gastos por el monto de \$ 2,790,000.00 lo cual fue analizada, discutida y aprobada se detalla a continuación.

Asignaciones de gastos a disminuirse

Objeto De Gasto	Concepto	Monto
03 00 000 001 000 16700 11	Beneficios	60,000.00
03 00 000 001 000 24710 11	Servicios de consultoría de Gestión Administrativa	60,000.00
11 03 000 001 000 54200 11	Subsidios a Organizaciones de Atención a	50,000.00
11 02 000 001 000 54200 11	Discapacidades Especiales	
	Subsidio a Organizaciones de Atención a los migrantes retornados	130,000.00
11 04 001 000 001 47110 11	Construcción de edificio de Kinder de linda vista	250,000.00
11 04 003 000 001 23400 11	Construcción de parque en edificio de escuela Republica del Brasil	100,000.00
11 04 004 000 001 47110 11	Construcción de kinder la providencia	250,000.00
11 05 002 001 000 23400 11	Mejoramiento de edificio de Centro de Salud de la Galera	200,000.00
11 07 007 000 001 47110 11	Ampliación de sistema de alumbrado público de acatillo	100,000.00
11 09 000 001 000 55110 11	Atención de Emergencia de Covid 19	150,000.00
13 01 001 001 000 23400 11	Mejoramiento de parque de paseo urbano	140,000.00
13 01 004 000 001 47110 11	Construcción de Centro Comunal de San Juan Abajo	300,000.00



13010050010002340011	Construcción de capilla en cementerio general Municipal de casco urbano.	400,000.00
13020010010002340011	Instalación de alumbrado de cancha de Fútbol de Agua Fria	300,000.00
15040000010005420011	Transferencias y Donaciones a instituciones de la Administración	200,000.00
TOTAL		2690,000.00

Asignaciones de gastos a ampliar

03000000010003310011	Productos de papel y cartón	25,000.00
03000000010003550011	Tintas, pinturas y colorantes	35,000.00
03000000010003910011	Elementos de limpieza y Asco	15,000.00
03000000010003920011	Útiles de escritorio, Oficina y enseñanza	45,000.00
11060010010001340011	Mejoramiento de sistema de agua potable de barrios de casco urbano	100,000.00
11070050000014711011	Ampliación de sistema de alumbrado público de el bijugual	198,000.00
11070060000014711011	Ampliación de sistema de alumbrado público de Huatales Abajo	181,000.00
14080010010002340011	Mejoramientos de Viviendas de Familias en situación de extrema pobreza.	1,251,000.00
13020040000014711011	Construcción de cancha de usos múltiples la Cruz en el barrio Nuevo El Corpus.	29,000.00
14040010010002340011	Mejoramiento de calles pavimentadas y empedradas de los barrios del casco Urbano.	400,000.00
14020000010005420011	Levantamiento catastral Municipal en la Aldea el tanguita	31,000.00
15010010010002340011	Mejoramiento de carreteras de acceso a las Comunidades de: Los Marias, San Judas Apinto, Caracol, San Juan Abajo y Arriba Agua Fria, los aceros, la montaña la palma	165,000.00



	y las playitas	
15 04 002 001 000 23400 14	Empedrado de calle de acceso a Comunidad de Quebrachal	21,000.00
15 03 000 002 000 42340 14	Equipo de transporte Terrestre para Personas	122,000.00
15 04 000 004 000 54200 14	Transferencias y Donaciones a Asociaciones	65,000.00
	Miles Sin Fines de lucro	
Total		2690,000.00

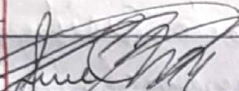
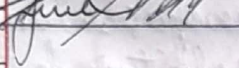
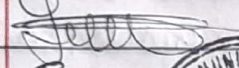
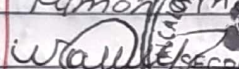
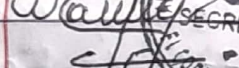
5.2) El Sr. Alcalde Municipal Informo que ya se hizo la compra del camión y el día de mañana se trana para rotularlo, este camión sera para uso específico para realizar la recolección de basura en los Barrios del casco Urbano del Municipio y Para el Proyecto de agua potable. 5.3) Informo que hoy se entrego a 400 productores de las Comunidades de Apento, La Laguna, Nueva Esperanza, La Providencia y Tixcagua Amiba, Tixcagua Abajo Fertilizante (Urea) Para apoyarlos en la siembra de pastura. 5.4) dio a conocer que ya se concluyo con la entrega de las 600 bolsa de cemento solicitadas por el patronato del Barrio el Sabroso arriba para el proyecto Construcción de huellas en Calle Principal de dicho Barrio. 5.5) Informo al pleno de la Honorable Corporación que ha recibido solicitudes por parte de la población del casco Urbano sobre el mal estado en que se encuentra el alumbrado Electrico. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la reparación y Cambio de lamparas y Bombillos del alumbrado electrico en los barrios del casco Urbano del Municipio. 5.6) Informo que ya se hizo la entrega del instrumento Musical (lira) solicitada por los docentes y Gobierno Estudiantil de la Escuela Ramon Rosa de la Comunidad de San Juan Amiba. 6) Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo. 6.1) Informo que ha estado atendiendo a diferentes personas



del Municipio en oficinas de Alcaldía Municipal los días que el Sr. Alcalde no puede hacerse presente por las diferentes gestiones que realiza. 7) Informe de los Regidores por su orden del 1-8 no hubo. 8) asuntos varios, no hubo. 9) sin mas que tratar, se dio el cierre de la Sesión.

* 
* 
1º 
2º



3º Martha Soana Betanco B.
4º 
5º 
6º 
7º 
8º Ramón Solano Williams
* 
* 
Acto N° 22



Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día Viernes 29 de septiembre del 2023, en el Salón Municipal a las 2:00 PM, Presidido por el Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la Presencia de los Regidores del 1-8, Erick Bautista Pineda Aguilera,¹ Sofia Chana Castro,² Martha Soana Betanco Betancourt,³ Medardo Genery Aguilera,⁴ Juan Carlos Martinez Mondragon,⁵ Escarlath Maria Martinez Chavarria,⁶ Lilian Iveth Salinas Caza,⁷ Ramon Ernesto Solano Williams,⁸ la ausencia de la Comisionada Municipal Lisley Danilo Lopez Ossio, ante el Infrascripto Secretario Municipal que da fe, con el proposito de tratar la siguiente agenda:

Agenda:

- Oración a Dios
- 1º Comprobación del Quorum